

Tercera.—Los aspirantes acompañarán a la solicitud el currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicios, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Cuarta.—De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración pública debe llevar a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres, por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo, por lo que no podrán establecerse diferencias por la condición expresada en la Resolución de la presente convocatoria.

Madrid, 4 de agosto de 1995.—P. D. (Resolución de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Vivienda de 29 de octubre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Subsecretaría del Departamento.

#### ANEXO

##### Dirección General de Política Ambiental

###### Subdirección General de Normativa Básica

Denominación del puesto: Subdirector general. Número de plazas: Una. Localidad: Madrid. Nivel de complemento de destino: 30. Complemento específico: A determinar. Adscripción: Grupo, A; Administración: AE.

###### Subdirección General de Política de Residuos

Denominación del puesto: Subdirector general. Número de plazas: Una. Localidad: Madrid. Nivel de complemento de destino: 30. Complemento específico: A determinar. Adscripción: Grupo, A; Administración: AE.

##### Dirección General de Información y Evaluación Ambiental

###### Subdirección General de Evaluación de Impacto Ambiental

Denominación del puesto: Subdirector general. Número de plazas: Una. Localidad: Madrid. Nivel de complemento de destino: 30. Complemento específico: A determinar. Adscripción: Grupo, A; Administración: AE.

###### Subdirección General de Información y Documentación Ambiental

Denominación del puesto: Subdirector general. Número de plazas: Una. Localidad: Madrid. Nivel de complemento de destino: 30. Complemento específico: A determinar. Adscripción: Grupo, A; Administración: AE.

## MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

**20373** ORDEN de 28 de agosto de 1995 por la que se efectúa convocatoria para proveer puestos de trabajo de libre designación.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1 b) y c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el capítulo III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se efectúa convocatoria para proveer puestos de trabajo de libre designación, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo a proveer mediante libre designación entre funcionarios públicos, a que se refiere la convocatoria, se detallan en el anexo I.

Segunda.—Los funcionarios dirigirán sus solicitudes, que deberán ajustarse al modelo que figura como anexo II, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», a la Subsecretaría del Departamento (Registro General, edificio INIA, complejo de la Moncloa).

Tercera.—El aspirante seleccionado habrá de justificar las circunstancias y datos a que se refiere la base anterior, mediante certificación expedida por la Subdirección General o unidad asimilada a la que corresponda la gestión de personal del Ministerio u Organismo donde preste servicio y, si fuese requerido al efecto, tendrá que acreditar, asimismo, los méritos alegados.

Madrid, 28 de agosto de 1995.—P. D. (Orden de 1 de octubre de 1993), el Subsecretario, Fernando Sequeira de Fuentes.

#### ANEXO I

Puesto de trabajo: Jefe de Sección Comunicaciones Especiales Gabinete Telegráfico de la Presidencia del Gobierno (Subdirección General de Coordinación. Dirección General de Servicios). Número de puestos: Uno. Nivel: 22. Complemento específico: 1.044.264 pesetas. Adscripción: Funcionario de la Administración del Estado. Grupo: B/C. Localidad: Madrid.

Puesto de trabajo: Administrativo Gabinete Telegráfico de la Presidencia del Gobierno (Subdirección General de Coordinación. Dirección General de Servicios). Número de puestos: Uno. Nivel: 20. Complemento específico: 929.700 pesetas. Adscripción: Funcionario de la Administración del Estado. Grupo: B/C. Localidad: Madrid.

Puesto de trabajo: Secretario Director general (Secretaría General. «Boletín Oficial del Estado»). Número de puestos: Uno. Nivel: 16. Complemento específico: 529.164 pesetas. Adscripción: Funcionario de la Administración del Estado. Grupo: C/D. Localidad: Madrid.

**ANEXO II****DATOS PERSONALES**

Primer apellido:		Segundo apellido:		Nombre:	
DNI:	Cuerpo o Escala a que pertenece:		Grupo:	NRP:	
Domicilio, calle y número:			Provincia:	Localidad:	Teléfono:

**DESTINO ACTUAL**

Ministerio:		Centro directivo:		Localidad:	
Puesto:	Nivel:	Complemento específico:	Situación:		

**SOLICITA:** Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha ..... («BOE» de .....), para el/los puesto/s de trabajo siguiente/s:

Designación del puesto de trabajo	C. Especifico	Centro directivo o Unidad de que depende	Localidad

En ....., a ..... de ..... de 199...